



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1PCCNTR.9188873

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 10

Medellín, 28 de febrero 2026

Doctor

**ADOLFO PATIÑO CARDONA**

Subdirector (e)

Centro de Comercio

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Antioquia

Medellín

**ASUNTO:** INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
NÚMERO CO1PCCNTR.9188873 DURANTE EL PERIODO DEL 02 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO  
DE 2026


INFORME No 01

## 1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Supervisor:	ELIANA MARIA VARGAS PÉREZ
Objeto del Contrato:	5_9301_272 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para planear, ejecutar y evaluar la formación profesional integral en el nivel, modalidad y etapa del proceso de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de: Integralidad de la formación, en el área temática de comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo para la población regular.
Contrato No:	CO1PCCNTR.9188873
Contratista:	Adrián Camilo Toro Londoño
Valor del Contrato:	\$ 47.690.803
Valor honorarios mes	\$ 4.737.497 o proporcional por fracción de mes
Fecha de inicio:	02 de febrero de 2026
Fecha probable de terminación:	04 de diciembre de 2026

Regional Antioquia -Centro de Comercio  
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604  
57600000


Número de la póliza	65-46-101069889	Vigencia: Desde 02/02/2026	Hasta: 04/04/2027
---------------------	-----------------	----------------------------	-------------------

	<b>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</b> <b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE</b> <b>SERVICIOS No CO1PCCNTR.9188873</b>	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015
		Versión No 02
		Página 2 de 11

2. NOVEDADES				
	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
<b>Justificación de la novedad:</b>				
<b>Novedad informada a la aseguradora</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	Fecha informe novedad aseguradora:
		Vigencia Final Póliza:		
		Valor Final Póliza:		
<p><b>NOTA:</b> Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente).</p>				
3. INFORMACIÓN FINANCIERA				
Valor total del contrato:		\$ 47.690.803		
Valor total pagado:		\$ 4.579.580		
Saldo total por pagar		\$ 43.111.222		
4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
Número de planilla de aportes: el contratista presentó certificado de afiliación a EPS, ARL y pensión.				

Regional Antioquia -Centro de Comercio  
 Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604  
 57600000

Salud	Pensiones	ARL	Otros: Comfama	Total
			\$	
Es pensionado	SI:	NO: X		

	<b>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</b> <b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE</b> <b>SERVICIOS No C01PCCNTR.9188873</b>	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015
		Versión No 02
		Página 3 de 11

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

#### 6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

	<b>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</b> <b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE</b> <b>SERVICIOS No C01PCCNTR.9188873</b>	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015
		Versión No 02
		Página 4 de 11

Entregó Informe de Ejecución		Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Si:	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales					Actividades en la ejecución del periodo a cancelar	Evidencias	
1	Participar en la planeación de los procesos formativos	X				Concertación procesos formativos en actas. Cronogramas de		

Regional Antioquia -Centro de Comercio  
 Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604  
 57600000

	de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	procesos formativos que llevará a cabo para el área temática del objeto contractual de acuerdo con los lineamientos institucionales.					formación presencial. Cronograma solicitud fichas de formación Sofia Plus. Planillas formato de asistencia.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.				X			Para este mes no existen evidencias de esta actividad que correspondan a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista evaluó los saberes y aprendizajes previos de los grupos donde se ha impartido la formación, acorde a los procedimientos y herramientas dispuestas para la formación complementaria.	x				Seguimiento individual a los aprendices. Instrumento reconocimiento saberes previos. Evidencias ejercicios autónomos del aprendiz.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área	El contratista impartió formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo	x				Desarrollo curricular. Reglamento del aprendiz SENA. Funciones minutas del Instructor, actas de concertación, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, formatos	

	temática objeto del contrato.	curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.					de asistencia y evidencia seguimiento al proceso.	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El contratista aplicó estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	x				Desarrollo curricular. Reglamento del aprendizaje SENA. Funciones del Instructor, actas de concertación, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, formatos de asistencia y seguimiento al proceso.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.					X		Para este mes no existen evidencias de esta actividad que correspondan a esta obligación.
	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista emitió juicios de evaluación acorde al nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	x				Emisión de juicios evaluativos en el aplicativo Sofia Plus. Se descargan juicios evaluativos de Sofia Plus formato Excel y, se reportan al área encargada de la certificación, así como al apoyo administrativo del Centro. Inventario certificaciones carpeta de ejecución en Google Drive.	

8	<p>Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.</p>	<p>El contratista entregó los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como ficha de matrícula, fotocopia del documento de identidad acordes a la ejecución de la formación complementaria.</p>	x				<p>Entrega documentación soporte al personal administrativo de la dependencia para apertura formación complementaria del objeto contractual. Formato solicitud de ficha, formato listado candidatos a formar, listado documentos de identidad, entre otros.</p>	
9	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico</p>	<p>El contratista llevó a cabo el seguimiento oportuno en el aplicativo Sofia Plus con el apoyo del área administrativa del Centro, respecto a registro de usuarios, cantidad de personas a formar, creación y asociación de rutas, emisión de juicios evaluativos, así como reporte de novedad a la coordinación del programa.</p>	X				<p>Registro y acceso al aplicativo Sofia Plus de personas a formar. Consolidación de grupos para la formación. Formatos listados de aprendices en orden alfabético. Formato solicitud ficha de caracterización. Listado documentos de identidad de los aprendices en orden alfabético. Emisión de juicios evaluativos formato Excel.</p>	

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.				X		Para este mes no existen evidencias ya que no fue necesario que el contratista participara en la selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El contratista instructor aplicó e hizo cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación en el desarrollo y ejecución de la formación.	x				Reglamento del aprendiz Sena. Manual de convivencia del centro de Formación.
12	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.				x		No se dio la necesidad de que el contratista apoyara procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista instructor acoge, acata y aplica los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	x				Política Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el trabajo.

14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	.				X		Para este mes no se dio la necesidad de que el contratista apoyara en la promoción del portafolio de servicios.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.					X		Para este mes no existen evidencias de esta actividad que correspondan a esta obligación.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.					x	.	Para el mes no se tuvo la necesidad de asignar bienes y elementos al contratista en cumplimiento del objeto del contrato.
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la	El contratista instructor posee la certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo".	X				Certificado en formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo emitido por el Servicio >Nacional de Aprendizaje -Sena.	

	evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2026.						
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.					x	No se dio la necesidad de que el contratista acompañara a los aprendices a las actividades que se encuentran planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación					X	Para este mes no existen evidencias de esta actividad que correspondan a esta obligación.
20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.					X	Para este mes no se tuvo la necesidad de que el contratista participara en actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.
21	Participar y apoyar la implementación del Plan Tecnológico 2024–2034, en las actividades y el plan de trabajo propuesto por el Equipo de Previos del Centro de Formación, de acuerdo con lo solicitado.					X	Para este mes no se tuvo la necesidad de que el contratista participara en la implementación del Plan Tecnológico 2024–2034.

22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	x				Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	
----	---	---	---	--	--	--	---	--

**Nota 1:** Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

**Nota 2:** Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

## 7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

## 8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1PCCNTR.9188873

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 10

*NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.*

Para constancia se firma en Medellín a los 28 días del mes de febrero de 2026

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

**ELIANA MARIA VARGAS PÉREZ**

**COORDINADOR ACADÉMICA**

Supervisor del Contrato **No CO1PCCNTR.9188873**

**Anexos:**

Regional Antioquia -Centro de Comercio  
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604  
57600000



@SENAComunica



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1PCCNTR.9188873

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 8 de 11

Regional Antioquia -Centro de Comercio  
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604  
57600000





SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1PCCNTR.9188873

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 10 de 11



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1PCCNTR.9188873

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 11 de 11

Regional Antioquia -Centro de Comercio  
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604  
57600000



@SENAComunica